



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 01780

LA PLATA, 28 SET. 2016

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, por la cual se informa que la agente de la Casa del Niño "Melchor Romero", señora Daniela Paula MUJICA, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 21 de septiembre de 2016 y hasta el 5 de octubre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora Maria Luz CASAGRANDE, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno Tarde;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 21 de septiembre de 2016 y hasta el 5 de Octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -Régimen de Licencias- en la Subsecretaria de Educación, en la Casa del Niño "Melchor Romero", en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII - MAESTRO DE GRUPO-, a la señora Maria Luz CASAGRANDE, DNI. 37.930.162; mientras dure la Licencia por enfermedad de su titular, señora Daniela Paula MUJICA, DNI. 35.720.939, Legajo Nro.715.867; quien revista como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII "MAESTRO DE GRUPO".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese; archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001532